



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.4. PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN.

APOYO A LAS PERSONAS CON DIABETES MELLITUS TIPO 2 INSULINIZADAS, ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA COVID-19 SOBRE ÉSTOS ASEGURANDO LA CONTINUIDAD ASISTENCIAL DE SUS TRATAMIENTOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4400-0052]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4400-0052, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a apoyo a las personas con diabetes mellitus tipo 2 insulinizadas, elaboración de un plan para paliar los efectos de la Covid-19 sobre éstos asegurando la continuidad asistencial de sus tratamientos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4400-0052]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la Mesa del Parlamento la admisión de la siguiente Proposición No de Ley para su debate en la Comisión de Sanidad:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia de COVID-19 sigue siendo un gran desafío para la población con diabetes, debido a que muchas de sus rutinas normales se han visto interrumpidas de forma brusca para respetar las restricciones impuestas. El efecto inmediato es que se ha afectado enormemente su capacidad para acceder y recibir atención médica, obtener medicamentos y material de control para la diabetes, así como para mantener un estilo de vida saludable.

Los pacientes que sufren diabetes tipo 2 tienen que monitorizar regularmente sus niveles de glucosa en sangre, a efectos de poder administrarse insulina de forma correcta, para evitar episodios de hipoglucemia e hiperglucemia. Tradicionalmente, esto se ha hecho mediante la realización de autoanálisis de glucemia capilar, que consiste en la realización de una punción dolorosa en un dedo, extracción y aplicación de la sangre en una tira reactiva.

Actualmente, el sistema de monitorización de glucosa mediante sensores tipo flash se encuentra dentro de la Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud, tanto para niños (septiembre 2018), como para adultos con diabetes mellitus tipo 1 (DM1) (abril 2019) y pacientes insulinizados con tipos especiales de diabetes e insulino dependientes (no tipo 1 y no tipo 2), lo que les permite beneficiarse de manera gratuita de estos sensores (noviembre 2020).

Pese a todo, todavía no se han producido avances para extender la financiación de estos dispositivos, que han demostrado ser coste-efectivos y pueden generar ahorros para el Sistema Nacional de Salud, a los pacientes con DM2



que tienen pautas complejas de insulina. Estos representan un porcentaje reducido del total de los DM2, pero con gran necesidad clínica (se administran insulina igual que los DM1, están a riesgo de hipoglucemia al usar insulina rápida, suelen ser pacientes con largo tiempo de evolución de la enfermedad y por tanto ancianos, población frágil, con comorbilidades...).

Por otro lado, en el contexto actual de crisis sanitaria resultante de la pandemia de la Covid-19, los pacientes diabéticos se han visto afectados de forma más importante. Diferentes estudios científicos han llegado a la conclusión de que la diabetes es una de las comorbilidades más frecuentes en personas con SARS-CoV-2, con una prevalencia que varía entre el 7 y el 30%, según las series publicadas.

Asimismo, en general, las personas que padecen diabetes y coronavirus tienen un mayor riesgo:

- dos veces superior de ser hospitalizados;
- tres veces superior de ser ingresados en Unidades de Cuidados Intensivos;
- 1,3 veces mayor riesgo de duración de la hospitalización que la población general.
- dos veces superior de sufrir una afectación severa por la Covid-19 y
- tres veces más riesgo de mortalidad hospitalaria por el virus.

Así mismo, la edad y la obesidad se asocian también a un incremento de la mortalidad por la Covid-19, lo que aumenta los riesgos para los pacientes con diabetes mellitus.

Durante la pandemia, la mortalidad de las personas con diabetes se ha incrementado más del doble (un 50,9% en las personas con diabetes tipo 1 y un 64,3% en las personas con diabetes tipo 2).

Por todo ello el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente Proposición no de ley.

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Reforzar el apoyo a las personas con diabetes mellitus tipo 2 insulinizadas y elaborar un plan especial para paliar los efectos de la Covid-19 sobre éstos, asegurando la continuidad asistencial de sus tratamientos y reduciendo al mínimo la exposición a factores de riesgo evitables.

2. Continuar con la extensión de la financiación de los sistemas de monitorización de glucosa mediante sensores tipo flash también para aquellos pacientes con diabetes mellitus tipo 2 insulinizados, grupo menor en número que los pacientes con DM1 en nuestro país, dado que han demostrado ser una prestación coste-efectiva y eficiente para el sistema de salud; permitiendo así que este grupo concreto de pacientes se beneficie también de una mejor atención sanitaria y evitando complicaciones de alto coste sanitario.

3. Promover el uso de la telemedicina entre los pacientes diabéticos, en el contexto actual de pandemia, aprovechando las herramientas digitales que ofrecen los sistemas de monitorización de la glucosa tipo flash.

4. Llevar a cabo acciones de comunicación y sensibilización, coordinadas entre las diferentes Administraciones y con la participación de los colectivos de pacientes, para que la ciudadanía sea auto responsable de sus cuidados y conozca mejor los riesgos añadidos que tienen las personas diabéticas en relación con la Covid-19.

Santander, 16 de febrero de 2021.

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."